

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **presupuesto pagado** del **Fondo Nacional de Fomento al Turismo** (FONATUR) fue de 2,900,890.0 miles de pesos, cifra inferior en 3.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en el rubro de Inversión Física (36.0%) y Gasto de Operación (3.2%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 15.8% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ♦ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 16.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por:
 - Ampliaciones líquidas por 1,689.4 miles de pesos para cubrir el incremento salarial de 3.4%, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015 conforme al oficio 312.A.-003620 con fecha 22 de Octubre de 2015 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto B el cual hace referencia al oficio 307-A.-2828 del 21 de Julio del 2015; ampliaciones compensadas por 21,390.1 miles de pesos para el pago de liquidaciones de 91 servidores públicos; 27,637.5 miles de pesos para el Otorgamiento de la Gratificación de Fin de Año correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015 conforme a al Decreto que establece las disposiciones para su otorgamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de noviembre de 2015 y los Lineamientos Específicos para el Pago del Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año correspondiente al Ejercicio 2015 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario con oficio 307-A.-4313 de fecha 3 de Noviembre. dichos recursos fueron autorizados mediante folios de adecuación Nos. 2015-21-W3N-1383, 2015-21-W3N-1951, 2015-21-W3N-1952, 2015-21-W3N-2031 y 2015-21-W3N-2097.
 - Reducción líquida por 925.4 miles de pesos trasladados al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en cumplimiento a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2015 dadas a conocer en el oficio circular No. 307-A.-4201 del 26 de octubre de 2015, este movimiento se autorizó con los folios de adecuación Nos. 2015-21-W3N-2322 y 2015-21-W3N-2324.
 - ♦ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 3.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de las ampliaciones y reducciones compensadas realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado mayor de 100.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a las ampliaciones autorizadas principalmente para la operación del Hotel Camino Real Oaxaca en rubros como adquisición de materiales de administración, materiales complementarios y productos alimenticios para la venta sus instalaciones.
 - El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 4.5% respecto al presupuesto original debido al efecto neto la ampliación compensada destinada a cubrir el complemento del pago de la póliza de seguro de bienes patrimoniales y reducciones compensadas autorizadas para trasladar recursos al capítulo de Servicios Personales para el pago de liquidaciones de 91 servidores públicos, el Otorgamiento de la Gratificación de Fin de Año correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
 - ♦ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 177.8% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por:
 - Ampliaciones compensadas de recursos presupuestarios para cubrir erogaciones por resolución por autoridad competente principalmente por laudos en materia laboral.
 - Operaciones ajenas por 1,5554.8 miles de pesos, el cual se integra, principalmente, por concepto de retenciones de ISR de salarios y prestación de servicios profesionales; por IVA retenido e IVA facturado; por concepto de cuenta de terceros como Infonacot, créditos Presysler y devolución de depósitos en garantía; erogaciones recuperables, descuento a ex empleados por créditos, fondo fijo, entre otros; y reintegros a la TESOFE.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** fue menor en 15.2% el monto de erogaciones registradas se explica de la siguiente manera:
 - ♦ En **Inversión Física** se observó un gasto pagado menor en 36.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica principalmente por:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se observó un gasto pagado mayor en 20.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente al arrendamiento financiero del Edificio de las Oficinas de FONATUR y a la adquisición de maquinaria y equipo para el Hotel Camino Real Oaxaca.
 - En *Inversión Pública*, se observó un menor ejercicio presupuestario de 36.3% respecto al presupuesto aprobado, lo anterior es resultado de la reducción al presupuesto de inversión por 638,101.8 miles de pesos derivada del traslado de recursos al Ramo 23 por 100,000.0 miles de pesos para atender las medidas de ajuste preventivo del gasto público, 377,939.6 miles de pesos por efectos de control presupuestario, 83,441.9 miles de pesos en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario dadas a conocer mediante el oficio Circular No. 307-A.-4201 de fecha 26 de octubre de 2015. Así como de la reducción compensada por 76,720.3 miles de pesos para trasladarlos a gasto corriente para cubrir la póliza de seguro de bienes patrimoniales, debido a que por cuestiones técnicas en la elaboración de los análisis costo beneficio de los PPI de inversión de mantenimiento de los centros integralmente planeados del ejercicio 2015 ya no se autorizó incluir este concepto dentro de obra pública como en ejercicios anteriores.
 - ♦ En el rubro de **Subsidios** no se aplicaron recursos.
 - ♦ **Otros de Inversión** se pagaron 376,639.1 miles de pesos, por concepto de amortización del Crédito Simple Número 09-2014-J suscrito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS).
 - Se pagaron 312,965.9 miles de pesos que se obtuvieron de ampliaciones líquidas al presupuesto provenientes de la captación de Derecho de los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresan al país con fines turísticos (DNR) de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Derechos, dichos recursos fueron autorizados mediante folios de adecuación No. 2015-21-W3N-495, 2015-21-W3N-624, 2015-21-W3N-812, 2015-21-W3N-1111, 2015-21-W3N-1143, 2015-21-W3N-1360, 2015-21-W3N-1644, 2015-21-W3N-1738, 2015-21-W3N-1931, 2015-21-W3N-2205, 2015-21-W3N-2292, 2015-21-W3N-2293, y con recursos propios se pagaron 63,673.2 miles de pesos.

COSTO FINANCIERO

- En **Intereses de la Deuda** el pagado fue de 154,845.5 miles de pesos que se explica de la siguiente manera:
 - Se pagaron 148,740.0 miles de pesos por concepto de intereses del Crédito Simple Número 09-2014-J suscrito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), de los cuales 139,076.0 miles de pesos se obtuvieron de ampliaciones líquidas al presupuesto provenientes de la captación de Derecho de los visitantes sin permiso para realizar actividades remuneradas que ingresan al país con fines turísticos (DNR) de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Derechos, dichos recursos fueron autorizados mediante folios de adecuación No. 2015-21-W3N-495, 2015-21-W3N-624, 2015-21-W3N-812, 2015-21-W3N-1111, 2015-21-W3N-1143, 2015-21-W3N-1360, 2015-21-W3N-1644, 2015-21-W3N-1738, 2015-21-W3N-1931, 2015-21-W3N-2205, 2015-21-W3N-2292, 2015-21-W3N-2293, y 9,664.0 miles de pesos fueron cubiertos con recursos propios.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Asimismo se erogaron recursos por 6,105.5 miles de pesos para cubrir los intereses del crédito contratado con Arrendadora BANOBRAS, S.A. por el arrendamiento financiero del Edificio de las Oficinas de FONATUR.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 el FONATUR ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Turismo.
 - ♦ La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98.8% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 2.8% menor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del FONATUR
 - A través de la **función Turismo** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se llevaron a cabo trabajos que coadyuvaron a FONATUR a continuar con la consolidación de los proyectos turísticos sustentables de impacto nacional; modernización, operación y mantenimiento de la infraestructura de los Centros Integralmente Planeados (CIPs), así como la captación de nueva inversión y el apoyo a planes de financiamiento, asistencia técnica a estados y municipios, en donde se les brinda elementos de planificación para el desarrollo de nuevas regiones y destinos turísticos, el reordenamiento de destinos consolidados y oportunidades de negocio.
 - ♦ La **finalidad Gobierno** representó el 1.2% del presupuesto pagado por FONATUR y registró un gasto menor en 19.3%, respecto al presupuesto aprobado.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de FONATUR en 2015: El Fondo Nacional de Fomento al Turismo no tuvo contrataciones por honorarios durante el ejercicio 2015

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Fondo Nacional de Fomento al Turismo					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo I al O, o sus equivalentes)					
Dirección General (Nivel IA2)	2,325,066	2,325,066	3,89,123		
Dirección de Área (Nivel KC1, KC2 y KB2)	12,892,600	14,439,719	2,217,271		
Subdirección de Área (Nivel LC1 y LC2)	38,165,596	43,890,448	3,768,308		
Gerencia de Área (Nivel MC1 y MC2)	43,343,025	52,011,630	4,368,815		
Subgerencia de Área (Nivel NC1, NC2 y NC3)	21,732,030	31,033,368	2,461,478		
Analista Especializado (OC1, OC2 y OC3)	50,775,249	65,987,635	6,831,082		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza (Nivel 13, 16, 17, 18, 27, 28 y 29)	21,616,950	41,857,800	8,008,969		4,332,973

FUENTE: Fondo Nacional de Fomento el Turismo